



**unimectine<sup>®</sup> pets**  
**Tabletas**  
**Uso veterinario**

**INFORMACIÓN FARMACOLÓGICA**

1. **NOMBRE COMERCIAL:** unimectine<sup>®</sup> pets  
**NOMBRE GENÉRICO:** Ivermectina
  
2. **FORMULA:**  
Cada tableta contiene:  
Ivermectina..... 2.00 mg  
Excipientes c.s.p.
  
3. **DESCRIPCIÓN:**  
Es un desparasitante interno y externo en tabletas.
  
4. **CLASIFICACIÓN FARMACOLÓGICA:**  
Antiparasitario.
  
5. **ESPECIES A USAR EL PRODUCTO:**  
Perros, gatos y aves.
  
6. **MECANISMO DE ACCIÓN:**  
La ivermectina impide la transmisión de impulsos nerviosos o motores al estimular la liberación del GABA (ácido  $\gamma$ - amino butírico), lo que provoca que los parásitos susceptibles queden inmobilizados y posteriormente mueran.
  
7. **FARMACOCINÉTICA:**  
La ivermectina es bien absorbida cuando se administra por vía oral. La ruta de administración y la fórmula afectan su cuadro de disposición. Se alcanzan niveles elevados en los pulmones y la piel independientemente de la ruta de administración. Las concentraciones de ivermectina en los líquidos corporales se mantienen durante períodos prolongados. La mayor parte de ivermectina se excreta en las heces, y el resto en la orina y en la leche de animales lactantes.
  
8. **INDICACIONES Y USO CLÍNICO:**  
**Unimectine<sup>®</sup> pets** tabletas, es un antiparasitario es altamente eficaz para el tratamiento y control de las parasitosis internas y externas más importantes de los animales. Su amplio espectro proporciona una desparasitación total en contra la mayoría de nemátodos gastrointestinales, incluso las etapas adultas y larvales de especies de *ostertagia* (incluyendo las larvas inhibidas de cuarta etapa), *Trichostorngylus*, *Oesophagostomum* y *Haemonchus*, así como el gusano pulmonar *Dictyocaulus*



*viviparus*. El período de protección puede alcanzar hasta 21 días para los gusanos pulmonares.

En ectoparásitos, la ivermectina tiene alta eficacia en el control de larvas de mosca, Como *Hypoderma bovis*, *H. Lineatum* (tabanos), *Dermatobia hominis*, *Oestrus ovis*, *Chrysomya bezziana*, contra ácaros productores de sarna: *Psoroptes ovis*, *Pcommunis*, *Sarcoptes scabiei* (jovino y bovino). Contra piojos: *haematopinus aurystemus*, *Longnathus vitulli*, *Solenoptes capillatus*, y auxiliar en el control de *Damalina bovis*, garrapatas: *Boophilus microplus* y *B. decoloratus*.

Los programas de control de parásitos de todo el año pueden implicar 3 a 4 tratamientos por año en animales jóvenes.

#### **9. EFECTOS SECUNDARIOS:**

En el tratamiento de la larva de *Hypoderma bovis* en ganado, la ivermectina puede causar serios efectos adversos cuando matan a la larva que se encuentra en áreas vitales, pudiendo causar modorra o parálisis (cuando están en la columna vertebral del animal) o salivación o inflamación cuando están en la garganta o en el esófago. El ganado también puede manifestar molestias o inflamación en el sitio de la inyección.

#### **10. SOBREDOSIS/TOXICIDAD AGUDA:**

Los animales que reciban una sobredosis de ivermectina o que desarrollen signos de toxicidad aguda (efectos sobre el sistema nervioso central, gastrointestinales, o cardiovasculares), deben recibir tratamiento sintomático y de soporte.

#### **11. CONTRAINDICACIONES:**

Debido a su eliminación por la leche, las preparaciones de ivermectina están contraindicadas para usar en animales productores de leche para consumo humano.

#### **12. PRECAUCIONES:**

En perros de raza collie o de hocico largo, se sugiere que la aplicación sea bajo supervisión de un médico veterinario.

#### **13. PERIODO DE SUSPENSIÓN O ADVERTENCIAS:**

La administración de ivermectina debe ser discontinuada 28 días antes del sacrificio de los animales que van a ser destinados para consumo humano. Debido a su potencia elevada y a la eliminación por la leche, las preparaciones están contraindicadas para usar en animales productores de leche también destinados a consumo humano. El impacto primario para el medio ambiente causado por el uso de ivermectina en animales de granja, es la excreción de fármaco por parte de los animales tratados, a través de sus heces y orina.

#### **14. VIA DE ADMINISTRACION Y DOSIS:**

Vía Oral.

Perros, gatos y aves: 1 tableta por cada 10 Kg de peso vivo.

Normalmente un tratamiento es suficiente, de no ser así, dar máximo 3 tratamientos espaciándolos 30 días.

**15. PRESENTACIÓN:**

Caja con 10 tabletas.

**REFERENCIAS:**

1. Plumb, DC. *Veterinary Drug Handbook*. 2<sup>nd</sup>. Edition. Iowa State University Press. 1994. Pp. 340 – 343.
2. *El Manual Merck de Veterinaria*. 4<sup>a</sup>. Ed. Merck & Co. Inc. Barcelona. 1993. Pp. 1714 - 1717.